



Federación Andaluza de Ajedrez
Delegación Sevillana de Ajedrez
C/Benidorm, 5
41001 Sevilla
Tfno. 623 03 39 91
fsajedrez@gmail.com



Campeonato de Sevilla por Edades 2026

(Sub8 – Sub10 – Sub12 – Sub14 – Sub16)

BASES

1. El torneo se juega en el **Colegio de Fomento Tabladilla, Camino Villanueva del Pítamo 8 (Sevilla)**. Se celebra los días 7 y 14 de Febrero, con el siguiente horario:

Sábado 7 Febrero	1ª Ronda – 10.00 h	2ª Ronda – 12.00 h	3ª Ronda – 16.30 h	4ª Ronda – 18.30 h
Sábado 14 Febrero	5ª Ronda – 09.30 h	6ª Ronda – 11.30 h	7ª Ronda – 16.00 h	8ª Ronda – 18.00 h

**En las categorías Sub8 y Sub10 la segunda ronda comienza, al terminar la última partida, después de un pequeño descanso.*

2. En el torneo hay las siguientes categorías según los grupos de edad:

- a) Cadetes: Sub-16 masculinos / femeninas en 2010 – 2011
- b) Infantiles: Sub-14 masculinos / femeninas en 2012 – 2013
- c) Alevines: Sub-12 masculinos / femeninas en 2014 – 2015
- d) Benjamines: Sub-10 masculinos / femeninas en 2016 – 2017
- e) Prebenjamines: Sub-8 masculinos / femeninas en 2018 o posteriores

Cada categoría tiene campeón absoluto y femenina. Si una fémina queda primera, es considerada campeona absoluta y la segunda clasificada, sería primera femenina.

3. El ranking inicial se elaborará con el ELO FADA, el torneo es válido para ELO FADA.
4. **Inscripciones:** la inscripción debe hacerse en **gefe.net**. **Fecha límite de inscripción el 04/02/2026**. Cualquier consulta está disponible el email menores@fsajedrez.com o el teléfono 600307213 (Rocío) Moreno, 615665826 (José Manuel Espinosa).
5. Se jugará por sistema suizo holandés, con el motor de emparejamiento JaVaFo a ocho rondas. Si un torneo tiene entre ocho y once participantes o menos puede disputarse por sistema liga. El número de rondas puede variar en función del número de participantes.
6. El Ritmo de juego será de 50 minutos para cada jugador y 10 segundos adicionales por jugada.
7. Se establece 30 minutos de margen para la incomparecencia. Se contará desde la hora oficial de inicio de juego.
8. Los emparejamientos y desempates se realizan con el **Programa informático Vega Chess** (Swiss Dutch FIDE JaVaFo).
9. Se descalificará del torneo tras la **segunda incomparecencia** no justificada o por falta grave.



Federación Andaluza de Ajedrez
Delegación Sevillana de Ajedrez
C/Benidorm, 5
41001 Sevilla
Tfno. 623 03 39 91
fsajedrez@gmail.com



10. Si se solicita no ser emparejado, no se contará como incomparecencia y recibe cero puntos.
11. Si tras publicarse el emparejamiento, el jugador informa que no puede disputar la partida, se contará como incomparecencia.
12. Es obligatorio anotar en todas las categorías. **Se deberá tener cuidado en anotar bien el resultado.**
13. **Ningún participante podrá abandonar la sala de juego sin el permiso del árbitro.** No se le permite ausentarse del tablero sin autorización del Árbitro, a quien corresponda efectuar la jugada.
14. **No está permitido el análisis**, ni la reproducción de partidas en la sala de juego.
15. Salvo que el árbitro lo autorice expresamente, **en la sala de juego, durante las partidas estará prohibido utilizar o llevar cualquier dispositivo de comunicación, móvil, tablet, etc... El incumplimiento conlleva la pérdida de la partida.** Está permitido que tales dispositivos se almacenen en la bolsa de los jugadores, siempre y cuando el dispositivo esté completamente apagado. Esta bolsa debe colocarse en el lugar asignado por el Árbitro, los jugadores tienen prohibido utilizar esta bolsa sin el permiso del Árbitro. Ni la organización ni los árbitros, se hacen responsables de la guarda y custodia de los dispositivos electrónicos.
16. **Desempates:** Reglamento general de competiciones de la FADA art 80
 - a. Buchholz (-1)
 - b. Buchholz total
 - c. Mayor número de partidas ganadas
 - d. Mayor número de partidas ganadas con negras
 - e. Sorteo
17. **Los participantes tienen la obligación de verificar sus datos personales** (nombre, apellidos, año de nacimiento datos deportivos, **Elo y códigos entre otros**).
18. Derecho de los jugadores no españoles (art. 17.4 RG FADA), que no ostenten bandera ESP en la FIDE. Se les permitirá participar en todas las competiciones oficiales provinciales y en los campeonatos de Andalucía que se convoquen en formato open, aunque no podrán conseguir títulos de campeón ni derechos/becas de clasificación.
19. Los participantes aceptan las presentes bases y como deportistas federados han aceptado el tratamiento de sus datos para las finalidades propias de la gestión del torneo y de su información deportiva en los medios de comunicación e internet. En el proceso de inscripción han sido consultados sobre su aceptación a publicar sus imágenes del torneo en los diversos medios de comunicación de la Federación.



Federación Andaluza de Ajedrez
Delegación Sevillana de Ajedrez
C/Benidorm, 5
41001 Sevilla
Tfno. 623 03 39 91
fsajedrez@gmail.com



20. El torneo es clasificatorio para el **Campeonato de Andalucía Individual de Menores** que se celebrará del **1 al 3 de mayo**. A su vez también es clasificatorio para la Copa de Andalucía, para formar el equipo que representará a Sevilla se tendrá en cuenta los resultados del Campeonato de menores.

Las habitaciones libres asignadas a la Delegación Sevillana se adjudicarán mediante los criterios publicados en la circular 17/2025, atendiendo la puntuación conseguida en el Campeonato Provincial, puesto clasificatorio obtenido y la distribución de las habitaciones disponibles entre las diferentes categorías.

Formarán el equipo 6 jugadores de los cuales 2 serán femeninas. El equipo estará compuesto por el campeón Sub16, Sub14, Sub12 y Sub10. La femenina será la que obtenga mejor clasificación en la categoría Sub16 o Sub14 y la que tenga mejor resultado en la categoría Sub12 o Sub10.

21. Acceso para delegados. Se permitirá el acceso a un Delegado o Monitor de cada club. En el caso de tener 5 o más participantes se facilitará una credencial adicional.

22. El torneo se rige por las leyes del Ajedrez de la FIDE para este tipo de torneos. Las decisiones arbitrales se podrán reclamar por escrito razonado, en el plazo de 30 minutos del fallo arbitral ante el Comité de Competición de la Delegación Sevillana de Ajedrez publicado en la circular 31/2025.

23. Organización Técnica – Dña. Rocío Moreno Montaña

Director Torneo – D. José Manuel Espinosa Luna

Árbitro Principal – D. Leonardo Herrera Domínguez

Árbitros Auxiliares – D. Manuel Jesús Marín Bernal, D. Alberto Aguilar Martín, D. Agustín Gómez Gonzalez y Dña. Ana de Dios Dorado.